

esta Dirección General ha tenido a bien modificar la Resolución de 30 de septiembre de 1981 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre de 1981, en el sentido siguiente.

El apartado c) de las bases 2.1 y 2.2 queda redactado del siguiente modo:

«C) Estar en posesión del título de Delineante expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia o, en su defecto, por algún Centro autorizado por el citado Ministerio. o hallarse en posesión de certificación colegial expedida por el Consejo General de los Colegios Profesionales de Delineantes.»

La base 3.3 queda redactada del siguiente modo:

«El plazo de presentación será el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».»

Madrid, 15 de febrero de 1982.—El Director general, Gerardo Luis García Fernández.

M^o DE ECONOMIA Y COMERCIO

6484 RESOLUCION de 15 de marzo de 1982, del Tribunal de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo Especial de Diplomados Comerciales del Estado, por la que se señala fecha, lugar y hora en que se celebrará el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes.

Constituido el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones convocadas por Orden del Ministerio de Economía y Comercio de 25 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), para el ingreso en el Cuerpo Especial de Diplomados Comerciales del Estado, ha acordado:

Celebrar el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en los distintos ejercicios el día 13 de abril de 1982, a las diez horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Coordinación y Servicios del Ministerio de Economía y Comercio, sita en Madrid, Castellana, 162, planta 14.

El resultado del sorteo será publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el tablón de anuncios del Ministerio de Economía y Comercio, sito en Castellana, 162, Madrid.

Madrid, 15 de marzo de 1982.—El Presidente del Tribunal.

M^o DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

6485 RESOLUCION de 3 de marzo de 1982, del Tribunal de oposición para ingreso en el Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, por la que se hace público el resultado del sorteo que determina el orden de actuación de los opositores y el lugar, día y hora del comienzo de las pruebas selectivas.

De acuerdo con lo establecido en la base 8.3 de la Orden de convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea de 31 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre), se hace público que realizado el sorteo del orden de actuación de los aspirantes resultó que don Juan Manuel Jiménez de Blas abrirá el turno de intervenciones en aquellas pruebas que no sean de carácter colectivo, siendo el último en intervenir doña Rosario Izquierdo Alonso, de acuerdo con el orden alfabético en que han aparecido en la resolución de 15 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 29) en la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes.

La primera prueba selectiva, a la que deberán concurrir todos los opositores admitidos, se realizará en el Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil, sito en Barajas, el día 19 de abril, a las diez de la mañana.

Las pruebas sucesivas se irán anunciando oportunamente en el tablón de anuncios de la Subsecretaría de Aviación Civil y del Centro de Adiestramiento, en Barajas.

Madrid, 3 de marzo de 1982.—El Presidente del Tribunal, Francisco Cal Pardo.

M^o DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

6486 CORRECCION de erratas de la Resolución de 29 de enero de 1982, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se convoca el VI Curso de Perfeccionamiento e Información en Administración Municipal, Servicios Urbanos y Urbanismo para Técnicos de Grado Medio.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de fecha 2 de marzo de 1982, páginas 5416 y 5417, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la norma primera, última línea, donde dice: «... entre el 19 y el 22 de abril de 1982», debe decir: «... entre el 19 y el 24 de abril de 1982».

M^o DE SANIDAD Y CONSUMO

6487 ORDEN de 5 de marzo de 1982 por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida entre funcionarios del Cuerpo de Veterinarios Titulares para cubrir diversas plazas en capitales de provincia y municipios populosos de más de cincuenta mil habitantes, y se nombra el Tribunal calificador.

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de reclamaciones concedido por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero de 1982), que hizo pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida para cubrir diversas plazas en el Cuerpo de Veterinarios Titulares, convocada por Orden de 14 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre), en anexo I a la presente Orden se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos a la citada oposición restringida, y en anexo II, la de excluidos.

De conformidad con la base 5 de la convocatoria, el Tribunal calificador quedará constituido de la forma que se indica en el anexo III.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad competente, cuando concurren circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal en la forma y supuestos señalados en el artículo 21 del precitado texto legal.

Contra esta Orden podrán los interesados, previo al contencioso-administrativo, interponer recurso de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 12 de diciembre de 1981), el Director general de Servicios, Mariano Aparicio Bosch.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO I Aspirantes admitidos

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
1	Aguado Hernández, Emilio	1.707.521
2	Aguila Alsacio, Félix del	29.838.737
3	Aguila Julián, Epifanio Juan Francisco del	7.737.375
4	Aguilar Mateos, Francisco	6.869.304
5	Aguilera Herrera, Cesáreo	26.359.374
6	Alepuz Hernández, Angel	30.931.626
7	Alonso Vaz-Romero, Fernando	7.458.445
8	Alvarez Alvarez, Pedro	10.275.596
9	Alvarez Argul, José Luis	10.528.091
10	Amador Martín, José	8.223.365
11	Andrés y Andrés, Vicente de	35.150.896
12	Andrés Nieto, Victoriano	9.501.706
13	Andréu García, Lucio	21.178.235
14	Aranda Melero, Severiano	17.236.741
15	Armenta Camacho, Manuel	8.294.197
16	Arreita Abad, Teodoro	12.079.240
17	Arroyo Arroyo, Gregorio Lorenzo	11.489.960
18	Asenjo Granda, Gonzalo	434.251
19	Asenjo Rodríguez, Alejandro	15.748.352
20	Asensio Blasco, Roberto	16.909.663
21	Balmaseda Díaz Palacios, Pedro Rafael	3.737.164
22	Barrachina Diego, Manuel	17.222.990